

Comunicado de prensa

Vía Bogotá-Girardot ajustó las tarifas de sus 2 peajes de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno Nacional

VÍA SUMAPAZ, Concesión encargada de operar, mantener y modernizar la vía Bogotá – Girardot, en línea con lo anunciado por el Gobierno Nacional, realizará a partir del 16 de enero, un ajuste a la tarifa de los peajes de Chusacá y Chinauta, correspondiente al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2022, que equivale al 13,12 %, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2287 del 29 de diciembre de 2023 del Ministerio de Transporte, en la Resolución 20243040001125 de 2024 del Ministerio de Transporte y en el Contrato de Concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-.

De igual forma, para este ajuste se incluye también el incremento de 300 pesos en el valor de contribución al Programa de Seguridad en Carreteras Nacionales- FOSEVI, de acuerdo con la resolución 20243040001135 de 2024.

Por lo tanto, las tarifas de los peajes de Chinauta y Chusacá que estarán vigentes a partir del 16 de enero del presente año, son las siguientes:

Tarifario de peajes 2024 en la vía Bogotá-Girardot	
Chusacá	Tarifa por usuario
CATI	13.300
CAT II	14.900
CAT III	31.500
CAT IV	51.100
CAT V	58.600
Chinauta	Tarifa por usuario
CATI	13.300
CAT IE	3.400
CAT II	14.900
CAT III	31.500
CAT IV	51.100
CAT V	58.600
	Tarifa por ejes
Eje adicional	12.300
Eje grúa	8.000
Eje Remolque	12.000





Comunicado de prensa

El ajuste obedece a que el proyecto Tercer Carril Bogotá-Girardot es de Iniciativa Privada (IP), lo que quiere decir que los recursos utilizados para su desarrollo provienen de empresas privadas, que posteriormente recuperan su inversión a partir del recaudo de los peajes.

VÍA SUMAPAZ continúa con la ejecución del proyecto, que a la fecha cuenta con un avance superior al 45%, de acuerdo con el cronograma de obras que se tiene estipulado con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-. Cabe resaltar que el dinero recaudado en los peajes es invertido en el desarrollo de las obras, así como en las labores de operación y mantenimiento de la vía.

Además, gracias a estos pagos, los usuarios que transitan entre La Despensa en Soacha y Girardot, pueden acceder a los servicios de atención como grúas, ambulancia y carrostaller que ofrece la Concesionaria VÍA SUMAPAZ las 24 horas del día, los 7 días de la semana, comunicándose con el Centro de Control de Operaciones, a través de las líneas 01 8000 180305 – 310 4224687 – 311 7872339 – 311 7903187.

